

ACTA N° 261
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

En Valparaíso, a 15 de Junio de 2020, siendo las 15:05 horas, a través de videoconferencia en virtud del Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por calamidad pública, Declarado en el Decreto Supremo N° 104 del Ministerio de Interior y Seguridad Pública, del 18 de marzo de 2020 y el dictamen N° 3610 del 17 de marzo de 2020 de la Contraloría General de la Republica sobre medidas de gestión que pueden adoptar los órganos de la Administración del Estado a Propósito del COVID -19, se da inicio a Sesión Ordinaria N° 261 del Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, bajo la presidencia de su titular don José Tomás Bartolucci Schiappacasse, Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso y con la asistencia de don Michael Wilkendorf Simpfendorfer, Abogado Procurador Fiscal de Valparaíso del Consejo de Defensa del Estado; don Alberto Balbontín Retamales, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso, doña María Graciela Brantt Zumaran, Decana de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, doña María Teresa Muñoz Godoy y doña María Isabel Ancarola Mery, ambas representante del ejercicio libre de la profesión.

Se deja constancia que la consejera María Teresa Muñoz Godoy hace ingreso a la Sesión a las 15:46 horas, momento en que se da inicio a los temas de tabla.

Estuvieron presentes también, doña Cecilia Hernández Cárdenas y doña Loreto Isabel Kopaitic Aguirre ambas abogadas de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso, don Gastón Gauche Strange Director General Interino de la CAJVAL y doña Marcela Manríquez Durán, Jefa Subdirección de Administración y Finanzas de la CAJVAL.

Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 de los Estatutos de la Corporación y verificando el quórum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión.

1.- CUENTA

El Director General (I) da inicio a la cuenta señalando el estado de la CAJVAL en los siguientes ámbitos:

A. Gestión de acuerdos último consejo.

- Contrato Sendacaj: Ya se encuentra firmado por la proveedora del servicio, y remitido para que una vez suscrito por la Dirección Regional, se proceda a la correspondiente autorización, por acto administrativo, y a su respectivo pago. El contrato tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020 y su costo mensual a partir de mayo es de \$1.500.000. A su vez, el traspaso de conocimiento a jefe de informática se ha llevado a cabo sin inconvenientes.
- Modificación presupuestaria para proyecto habilitación Edificio La Serena: la Subsecretaría de Justicia, mediante Oficio N° 2.891 de fecha 29 de mayo de 2020,

informó que aprobó la modificación presupuestaria autorizando destinar 23 millones para dicho fin. A la fecha ya se ha ejecutado la manufactura de mobiliario y la habilitación tecnológica de fibra óptica y puntos de red.

- Aumento presupuestario para pago Incentivo al retiro: Mediante Oficio N° 332 de la CAJVAL, se solicitó autorizar y formalizar aumento presupuestario en el subtítulo 23.
- Concurso Director Regional de Atacama: Se encuentra en etapa de evaluación psicológica, la Subdirección de Persona está coordinando la contratación de psicólogo para tal efecto a través de convenio marco. El Presidente del Consejo solicita dar celeridad a este tema.

B) Cuenta Pública Participativa 2020. Gestión 2019.

El 29 de mayo se llevó a cabo la cuenta pública participativa de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, a través de un video que se emitió en la página web y redes sociales. Fue vista por 1045 personas a través de la página web institucional y por más de 4.401 personas entre Twitter, Youtube, Instagram y Facebook, dando un total de 5.446 visitas, lo que representa un número importante para la institución.

C) Cobro de licencias médicas pendientes.

Desde el año pasado la CAJVAL estaba realizando gestiones de cobro de licencias médicas pendientes en contra de la Isapre Nueva Más Vida, actualmente luego de reiterar solicitud y reclamo a la SUSESO, obtuvieron el pago de \$ 64 millones de pesos. A la fecha se encuentran pendientes de pago cerca de \$ 90 millones de pesos entre Isapres y Fonasa.

D) Recurso de Protección contra Contraloría General de la República.

Con fecha 16 de mayo de 2020 el presidente del Consejo Directivo, en representación de CAJVAL, interpuso recurso de protección rol N° 16.218-2020 en contra de la Contraloría General de la República por el dictamen N°3636-2020, el cual dispone que, respecto a los funcionarios con jornada igual o superior a 43 horas, el tiempo de colación de 30 minutos es imputable al Servicio, en virtud del Decreto N° 1897 del año 1965, en contraposición al código del trabajo. La causa está para la vista y se informa que sería alegada el día de hoy por el abogado de la Subdirección Jurídica don Herman Orrego Ahumada, sin embargo, se suspendió la vista del recurso para solicitar informe de las Asociación de Funcionarios de las CAJVAL por ser un tercero interesado.

E) Auditoría y Fiscalización de la Contraloría Regional de Valparaíso.

El año pasado la CRV informó a la CAJVAL que sería objeto de una fiscalización, haciéndose entrega de la primera documentación requerida. Sin embargo, por razones del "estallido social" no se concretó. Sin embargo, mediante Oficio N° E5909-2020, el Contralor Regional de Valparaíso informa que en el marco del programa anual de fiscalización de la CGR, se dará inicio a ella con el objeto de efectuar una auditoría y examen de cuentas al cumplimiento de las obligaciones contractuales y jornada de

trabajo de su personal, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2019. Se revisará el tema de las audiencias que los abogados de la CAJ realizan de forma particular.

Se informa que la semana pasada, se sostuvo una reunión virtual para dar inicio al proceso de fiscalización, participando este director y la contralora interna de la Corporación Sra. Eugenia Riquelme, quien será la contraparte de la CAJVAL.

F) Programa Mi Abogado.

Se encuentran contratados todos los cargos que contempla el programa en la Región de Valparaíso y se arrendaron los inmuebles en las comunas de Viña del Mar, Limache y San Felipe.

El inmueble de Viña del Mar se encuentra habilitado y próximamente se hará la mudanza. Los otros dos inmuebles comenzarán su habilitación en los próximos días. Se proyecta su uso para el mes de julio.

La implementación del programa en las regiones de Atacama y Coquimbo, se encuentra suspendido por disposición del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, probablemente hasta octubre, de acuerdo a la situación presupuestaria actual del sector público. Este jueves 18 de junio se llevará a efecto una reunión inspectiva por parte de la Unidad Coordinadora, para revisar presupuesto PMA de las 3 regiones.

G) Situación Presupuestaria Año 2020 y 2021.

A través del Oficio Circular N°11, de fecha 23 de marzo del Ministerio de Hacienda, se ordena el reintegro de la totalidad de los recursos disponibles en las cuentas bancarias de cada repartición pública al cierre contable de cada mes. Hasta la fecha esta Instrucción no se ha aplicado a las Corporaciones de Asistencia Judicial. Sin embargo, el MINJU informó que la DIPRES ha realizado recortes a la Subsecretaría de Justicia y que solicitó información de los saldos de las Cuentas Corrientes de las CAJs, sin embargo, el caso de las Corporaciones de Asistencia Judicial es más complejo en atención a que poseen recursos propios lo que hace difícil determinar cuáles corresponden a traspasos y cuáles no. El día lunes la CAJVAL informó los saldos de las cuentas corrientes y sus conciliaciones bancarias al 08 de junio. En virtud de lo anterior, resulta importante ejecutar prontamente los compromisos mensuales, evitando así, el riesgo del recorte de los saldos en cuenta corriente, que pueda afectar el cumplimiento de compromisos previamente asumidos.

H) Mesa de trabajo Ministro de Justicia y Derechos Humanos.

El Ministro de Justicia y Derechos Humanos presentó el "Plan de Acciones para Enfrentar la Futura Normalidad". En materia civil, laboral y familia, propuso a la Corte Suprema una mesa de trabajo conjunta integrada por el Consejo de Defensa del Estado, el Colegio de Abogados y las Corporaciones de Asistencia Judicial. Las cuatro Corporaciones están elaborando una propuesta de diversos puntos que puedan ser

consideradas en un proyecto de ley que facilite y agilice los procesos judiciales. Una vez definido será presentado a los Sres. Consejeros para su conocimiento y aportes.

2-. TABLA:

El Director General (I) procede a continuación a exponer sobre los temas de la tabla:

A. Temas pendientes relativos a materias correspondientes a la Subdirección de Personas de la CAJVAL

El Director General Interino expone una serie de situaciones que se encuentran pendientes de resolver desde la administración anterior, relacionadas a las materias que están a cargo de la Subdirección de Personas. Dentro de las situaciones indicadas, se detallan, principalmente, las siguientes:

- En relación a la nómina de funcionarios CAJVAL del año 2020, está se encuentra fuera de presupuesto por cerca de \$154.000.000. El Director General (I) evaluará las diversas alternativas para lograr ajustar la nómina del año 2021 con el presupuesto respectivo.
- Respecto a contratos pendientes de firma, el problema que se presenta, y que viene de la administración anterior, dice relación con la no escrituración de un número importante de contratos de trabajo y de anexos de contrato, relativa a los años 2019 y 2020. De acuerdo a lo señalado por Jefa de la Subdirección de Personas mediante correo electrónico de fecha 15 de abril de 2020, todos los contratos de honorarios del 2019 y 2020 se encontrarían en esta situación. El Director General (I) propone como solución firmarlos él, agregando una cláusula que permita subsanar este problema. Los Consejeros analizan esta situación, llegando por unanimidad al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1/261

Subsanar la situación, escriturando y firmando el Director General (I) los contratos que se encuentran pendientes.

- En cuanto a la situación acerca de la regularización de la situación tributaria por error en pago de A.F.C. que, tal como se informó previamente al Consejo, se produjo a propósito de descuentos erróneos por cotización de seguro de cesantía (AFC) a 26 funcionarios que ingresaron al servicio con posterioridad al 2 de octubre de 2002 y que llevan prestando servicios por sobre el tope máximo de 11 años, a la fecha no se han realizado gestiones pertinentes ante el Servicio de Impuestos Internos, manteniendo la irregularidad tributaria tanto de los funcionarios afectados como del Servicio como agente retenedor. A lo anterior hay que agregar que hasta la fecha no se tiene conocimiento de la cantidad precisa de los montos pagados erróneamente por concepto de seguro de cesantía y de impuesto único. Los Consejeros debaten sobre este tema y el

Director General (I) propone revisar y recabar los antecedentes e informar a la brevedad los funcionarios y la cuantía involucrada para acordar una solución en una próxima sesión.

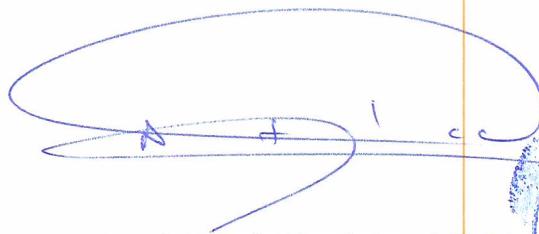
Los Consejeros tras analizar los temas indicados por el Director General (I) le solicitan hablar con la Jefa de la Subdirección de Personas para solucionar cuanto antes todas las situaciones pendientes y adoptar todas las medidas preventivas que sean necesarias para que este tipo de situaciones no se vuelvan a repetir.

B. Temas Varios

- El Director General (I) informa lo siguiente:
 - o Todas las unidades de trabajo de la CAJVAL se encuentran en trabajo remoto, sólo en casos puntuales algunas oficinas funcionan con sistemas de turnos, como es el caso de las ODL para la entrega de documentos por los usuarios.
 - o La CAJVAL se encuentra elaborando el plan de retorno a trabajo presencial, para lo cual se están preocupando de la compra de EPP, de la compra e instalación de barreras de protección físicas y las indicaciones a las empresas de aseo.
 - o El Presidente del Consejo indica que abrir oficinas mientras las comunas están en cuarentena no es una opción, se debería ir avanzando en las otras comunas de forma gradual. Por su parte la consejera Sra. Muñoz, plantea la necesidad de reestructurar la forma de trabajo mientras no haya una vacuna. El consejero Sr. Wilkendorf estima que debería estar un funcionario asistiendo día por medio a recibir correspondencia por el tema de las notificaciones.

- Los consejeros le solicitan al Director General (I) para la próxima sesión del Consejo tratar en detalle el tema del proyecto del inmueble ubicado en Valparaíso en la calle Tomás Ramos, ya que hay que ver la situación del contrato vigente con el posible vendedor.

Siendo las 17:20 horas, el Sr. presidente levanta la sesión.



José Tomás Bartolucci Schiappacasse
Presidente del Consejo



Michael
Wilkendorf
Simpfendorfer

Firmado digitalmente por Michael
Wilkendorf Simpfendorfer
Nombre de reconocimiento (DN):
c=CL, o=E-Sign S.A., ou=Terms of use
at www.esign-la.com/
acuerdo-terceros, cn=Michael
Wilkendorf Simpfendorfer,
email=michaelwilkendorf@cde.cl
Fecha: 2020.07.23 11:00:51 -04'00'

Michael Wilkendorf Simpfendorfer

Consejero

ALBERTO
ONOFRE
BALBONTIN
RETAMALES

Firmado digitalmente por ALBERTO ONOFRE
BALBONTIN RETAMALES
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL,
st=CURUTA REGION DE VALPARAISO,
l=VALPARAISO, o=Universidad de Valparaiso,
ou=Terminos de uso en www.esign-la.com/
acuerdo-terceros, title=DECANO, cn=ALBERTO
ONOFRE BALBONTIN RETAMALES,
email=alberto.balbontin@uv.cl
Fecha: 2020.07.23 12:58:41 -04'00'

Alberto Balbontín Retamales

Consejero

Maria Graciela
Brantt
Zumarán

Firmado digitalmente
por Maria Graciela
Brantt Zumarán
Fecha: 2020.07.23
11:54:03 -04'00'

María Graciela Brantt Zumarán

Consejera

María Teresa Muñoz Godoy

Consejera

María Isabel Ancarola Mery

Consejera